SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) MARIA MAGDALENA RAMIREZ BARROS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 40796352 realizó el día 14/12/2020 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA – Lineamientos SENA para el "aislamiento selectivo inteligente".

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Escaneado con CamScanner



ENCUESTA DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD SENA

A continuación, encontrará una serie de preguntas enfocadas a evaluar tanto su percepción frente a las estrategias implementadas por la Entidad en la difusión y divulgación del Código de Integridad, así como de conocimiento del mismo. Su diligenciamiento permitirá evaluar el impacto de las actividades efectuadas durante el año

Hola, Maria Magdalena: al enviar este formulario, el propietario podrá ver su nombre y dirección de correo electrónico.

1. Seleccione la Regional a la cuál pertenece

Regional Guajira

2. Forma de vinculación a la entidad

- ○ Planta
- ◉ Contratista

3. Indique su tiempo de servicio con la Entidad

- ○ Entre 0 y 1 año
- ○ Entre 1 y 5 años
- ◉ Entre 5 y 10 años
- ○ Entre 10 y 15 años

Escaneado con CamScanner